

^{a Molina}
Ha llegado a Charcomus, el indultado por el antecesor D. E. Trac
En su compañía algunos directores, y otros q.^l se le han agregado, y a
^{a el ejército expedicionario}
su lado han ayudado, contra los indios enemigos en las dos campa-
ñas q.^l ha mandado el Sr. Coronel D. Federico Rauch. Atun q.^l lo ter-
mino, q.^l ha rendido la gente de Molina, y otras promesas, ^{a q.^l parece al Comisionado se le hicieron} entonces
no deben desconocerse, Cree ^{no obstante} el Comisionado, q.^l debe ser uno de los objetos
conducirte a este respecto en terminos q.^l todo quede bien, y nada se
resenta, y sean ^{misma} esos ombres utiles a la provincia en lo sucesivo. El Comi-
sionado, queriendo por objeto la economia, y tambien la necesidad de
medidas indispensables a la salud publica ha echo prevenir a Molina
na se detenga en Charcomus, como lo esta, con el fin de hacer presen-
~~ta~~ la arribada, la gente q.^l le acompaña desde los Toldos, y lo conve-
niente q.^l sea recibida facultada ~~por~~ el Gob.^{no} p.^a entenderse con
Molina, y disponer cuanto considere el Comisionado, asi con respec-
to a ~~este~~ este, quanto a los directores q.^l se le han inunfor.
En los Toldos: En modo q.^l siendo este negocio en su estado, y por las
relaciones q.^l tiene, como un incidente con el de la Comision el
infranquisto, propone al Gobierno lo q.^l en el particular estima
muy necesario y conducente al mejor exito del negocio asunto pa-
cifico q.^l tiene encomendado.

Protesta el q.^l subsiste su mayor con-
sideracion, y ~~se~~ saluda al Sr. Oficial Encarg.^{do} del despacho
del ministerio de Gob.^{no}

B. Ay. Ap.^{to} 3 de 1827.

Sr. Oficial mayor D. J. P. R. R.